

# **Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Turístico Sustentable en el Partido de Patagones**



**Fundación Carolina Argentina  
Municipalidad de Patagones**

**Informe de Actividades de la Coordinación Local**

**Marzo de 2007**

*Lic. Blanca Via*

## **INDICE**

### **1. Introducción**

### **2. Objetivos de la Coordinación Local del Proyecto**

### **3. Actividades desarrolladas por la Coordinación Local para la implementación del Proyecto – Cronograma de Encuentros**

### **4. Principales resultados**

### **5. Anexos**

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Proyecto "Plan de Desarrollo Turístico Sustentable en el Partido de Patagones" financiado por la Fundación Carolina de España y auspiciado por la Secretaría de Turismo de la Nación, entre febrero de 2006 y marzo de 2007 se llevó a cabo la implementación de un proceso de planificación estratégica, participativa y consensuada con el objeto de formular dicho Plan.

Este proceso culminó en marzo de 2007 con la presentación del Plan a la comunidad de Patagones, dando así cumplimiento a su principal objetivo de brindar una herramienta de gestión para la toma de decisiones y para la construcción de una política de desarrollo turístico sustentable.

Como parte del proceso de formulación participativa del Plan y tal como se requirió en la Propuesta de Trabajo, el Director de Turismo de la Municipalidad de Patagones, Eduardo Gustavo Malek, conformó el equipo de contraparte del Proyecto, integrado por el Licenciado en Turismo Héctor Roque Barilá, la Técnica en Turismo Ana María Fabbri, el Técnico en Turismo Alejandro Ernesto Zangrá, - de la Dirección - y por la Licenciada en Sociología Blanca Vía, responsable de la coordinación técnica local en el marco del acuerdo establecido con la Ong. "Redes de Cooperación".



Durante los encuentros de trabajo para la puesta en marcha del Proyecto - realizados con el equipo profesional responsable, Arquitecto y Magíster en Desarrollo Urbano José María Zingoni, Director del Proyecto, la Licenciada en Turismo Silvia Mónica Martínez y el Doctor en Geografía Roberto Bustos Cara - se acordaron los principales objetivos y actividades de la coordinación local, a fin de acompañar las acciones previstas para la formulación estratégica y participativa del Plan.

## **2. OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN LOCAL DEL PROYECTO**

Tal como se plantea en el Documento del Proyecto, el mismo tiene como objetivos:

“... la realización de un proceso de planificación estratégica participativa orientado a aumentar las capacidades de gestión de los actores sociales vinculados al sector turismo del distrito de Patagones, elaborando como producto resultante un Plan Estratégico, que se convierta en una herramienta de gestión para la toma de decisiones y la construcción de una política de desarrollo turístico sustentable en beneficio de la comunidad toda.”

En el marco de esta propuesta, las acciones desarrolladas por la coordinación técnica local del Proyecto tuvieron como objetivos:

1. Acompañar técnica y operativamente las etapas de diagnóstico y formulación de propuestas previstas por el Proyecto para la formulación estratégica, participativa y consensuada del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable en el Partido de Patagones.
2. Contribuir al fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas en la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Patagones para la implementación del Plan.
3. Facilitar la articulación de acciones tanto para la formulación como para la gestión del Plan.

### **3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COORDINACIÓN LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

De acuerdo con las etapas planteadas en la Propuesta, se llevaron a cabo las siguientes actividades de relevamiento, análisis y sistematización de información para la elaboración de los productos previstos como así también de apoyo a la realización de los talleres para la formulación participativa del Plan:

#### **1) Puesta en Marcha del Proyecto:**



- Realización – entre marzo y abril – de reuniones de trabajo e intercambio de información con el Equipo Técnico del Proyecto para definir:
  - ✓ criterios y materiales para la realización de la Jornada de Lanzamiento del Plan.
  - ✓ cronogramas, modalidades de relevamiento y sistematización de los insumos de información requerida.
  - ✓ reuniones con actores clave y recorrido por San Blas, el río Negro y en Carmen de Patagones.
  - ✓ las metodologías y materiales de convocatoria de los actores gubernamentales, privados y sociales involucrados.
  - ✓ criterios, metodologías y materiales para la realización de los talleres previstos.

- Realización de la convocatoria, aprestamiento de la sede y organización del Acto de Lanzamiento del 28 de abril en el Club Social de Patagones.



## **2) Apoyo técnico y operativo para la realización de las Etapas de Diagnóstico y de Formulación de Propuestas del Proyecto mediante:**

- Identificación de fuentes de información y realización de reuniones con informantes clave para el relevamiento de recursos humanos, técnicos, económicos y financieros de la comunidad, tanto en Carmen de Patagones como en San Blas.
- Sistematización de información proveniente de las diversas áreas del gobierno municipal involucradas y de otras fuentes locales, provinciales y nacionales, como insumo de los estudios técnicos previstos.
- Realización de reuniones para la profundización y ajuste de los contenidos de los documentos técnicos elaborados con funcionarios y técnicos de las áreas de Planeamiento, Desarrollo Local, Patrimonio Histórico, Museo Regional y con referentes locales.



- Elaboración de un documento descriptivo del Partido de Patagones, teniendo en cuenta los componentes ambientales, sociales, económicos, urbanos, regionales, culturales y de gobernabilidad que operan e interactúan en el territorio, como insumo de los documentos base para la realización de los talleres de diagnóstico.
- Elaboración del mapa crítico de actores locales de todo el Partido de Patagones y de la Comarca Viedma – Patagones, involucrados en el desarrollo turístico, tomando en cuenta las áreas municipales y provinciales, las organizaciones corporativas, de la sociedad civil, y los privados, señalando en todos los casos campos de intervención, funciones y representatividad, recursos, objetivos y acciones.
- Organización y realización de la convocatoria personalizada a representantes de las organizaciones privadas, sociales y gubernamentales identificadas, través de:
  - ✓ Envío por correo electrónico y postal de las notas – invitación y documentos base.

- ✓ Recorridos y reuniones específicas de invitación y seguimientos telefónicos.
- ✓ Distribución de gacetillas de prensa y entrevistas con los medios de comunicación, para la realización de un total de seis jornadas – taller llevadas a cabo con sedes en San Blas y Carmen de Patagones.
- Apoyo para el desarrollo de los siguientes talleres de formulación participativa del Plan: Análisis de la Problemática del Sector Turístico (en Carmen de Patagones y en San Blas), Lineamientos Estratégicos (en Carmen de Patagones y en San Blas), Identificación de Programas y Proyectos (Carmen de Patagones), Definición de Programas y Proyectos (Carmen de Patagones):
  - ✓ Identificación de las sedes y tiempos y establecimiento de acuerdos para la realización de los talleres de diagnóstico y formulación de propuestas.
  - ✓ Organización de la movilidad de los participantes y de los refrigerios.
  - ✓ Aprestamiento de los documentos, materiales didácticos y de las sedes.
  - ✓ Facilitación durante el trabajo en taller.
  - ✓ Identificación de las sedes y tiempos y establecimiento de acuerdos para la realización de los talleres de diagnóstico y formulación de propuestas.
  - ✓ Organización de la movilidad de los participantes y de los refrigerios.
  - ✓ Aprestamiento de los documentos, materiales didácticos y de las sedes.
- Intercambio de información, realización de análisis y comentarios vinculados con los estudios sectoriales y los siguientes documentos base elaborados por Equipo Técnico del Proyecto:
  - ✓ Documento 1 – Documento Base para el Diagnóstico Participativo – Junio de 2006.

- ✓ Documento 2 - Talleres de Diagnóstico Participativo e Integrador – Agosto de 2006.
  - ✓ Documento 3 – Lineamientos Estratégicos de Desarrollo – septiembre de 2006.
  - ✓ Documento 4 – Lineamientos Estratégicos de Desarrollo – Noviembre 2006.
  - ✓ Documento 5 – Formulación de Programas y Proyectos – Formulación Preliminar – Diciembre de 2006.
- 
- Identificación de recursos e iniciativas vinculadas con el desarrollo turístico como insumos para la definición de políticas de actuación público-privadas y la formulación del menú de programas, proyectos y acciones.

## **2) Fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Patagones:**

- Elaboración de documentos y archivos con la identificación, recopilación y sistematización inicial de información existente y de recursos del patrimonio histórico, cultural, arqueológico y paleontológico de Patagones.
- Elaboración y actualización de un mapa de actores críticos para el desarrollo turístico de Patagones.
- Organización inicial de un banco de iniciativas para el desarrollo turístico de Patagones.
- Elaboración de un documento para el desarrollo turístico integral del Río.



### **3) Apoyo de la articulación de acciones para la implementación del Plan:**

- Desarrollo de reuniones informativas con actores locales, de invitación y de difusión de las acciones del Plan a todos los actores sociales vinculados con el desarrollo turístico de Patagones.
- Organización del Boletín Electrónico del Plan Estratégico, como espacio de contacto con todos los actores involucrados, para la difusión de las actividades y resultados de cada una de las etapas del Proyecto.

### **4) Apoyo para la presentación del Plan y cierre del Proyecto**

- Realización – entre diciembre de 2006 y marzo de 2007 – de reuniones de trabajo e intercambio de información para elaborar los cuadros de presentismo de los talleres, ajustar el mapa de actores identificados y organizar la Jornada de Presentación del Plan y de cierre del Proyecto.

### 3.1. CRONOGRAMA DE ENCUENTROS

A continuación se detalla el **cronograma de los encuentros** desarrollados para la formulación participativa:

<b>Formulación Participativa del Plan de Desarrollo Turístico de Patagones Cronograma de Encuentros</b>		
<b>Encuentros</b>	<b>Fechas</b>	<b>Lugar</b>
Encuentros preparatorios de la puesta en marcha:	Marzo / abril de 2006	Patagones y Bahía Blanca
Lanzamiento del Plan	28 de Abril de 2006	Club Social de Patagones
Reuniones de trabajo con informantes clave y talleres de capacitación con equipo local	Mayo – Junio de 2006	Dirección de Turismo
Talleres: " Análisis de la Problemática del Sector Turístico"	17 de Junio de 2006	Salón Luz y Fuerza de Carmen de Patagones
	29 de Junio de 2006	Club Social de Bahía San Blas
Reuniones de trabajo con equipo local y con informantes clave	Julio - Septiembre de 2006	Carmen de Patagones
Talleres "Lineamientos Estratégicos":	12 de Octubre de 2006	Pub El Suelo de Carmen de Patagones
	13 de Octubre de 2006	Club Social de Bahía San Blas
Taller "Identificación de Programas y Proyectos"	14 de Noviembre de 2006	Dirección de Turismo de Patagones
Talleres "Definición de Programas y Proyectos"	18 al 21 de Diciembre de 2006	Escuela Municipal de Equitación de Carme de Patagones
Reuniones de trabajo con equipo local	Enero – Marzo de 2007	Dirección de Turismo de Patagones
Jornada de Presentación del Plan	26 de Marzo de 2007	Club Social "7 de Marzo"



#### 4. PRINCIPALES RESULTADOS

Se describen a continuación los principales resultados alcanzados en el trabajo conjunto realizado por el equipo de coordinación local:

- 1) Un **Mapa de actores** involucrados con el desarrollo turístico, que registra los datos de 253 organizaciones gubernamentales, privadas y sociales de todas las localidades del Partido de Patagones así como también de Viedma y los niveles centrales de la Pcia. de Río Negro. Asimismo se identificaron los datos de vecinos referentes por cada localidad. (Anexo I)

- 2) Un **Documento Diagnóstico - Descriptivo del Partido de Patagones**, que compila información geográfica, social, histórico - cultural, urbana, ambiental y económica que permita situar el desarrollo turístico en el proceso histórico de organización del territorio del Partido, en un regional y nacional. (Anexo II)
  
- 3) Mecanismos de intercambio de información instalados entre la Dirección de Turismo y los actores identificados a través de las **metodologías de convocatoria personalizada** que se implementaron, para facilitar la participación en las jornadas – taller:
  - ✓ Notas – Invitación y documentación entregadas en recorridos personalizados y por correo electrónico- (Anexo III) -
  
  - ✓ seguimiento telefónico de la convocatoria, elaboración y distribución del Boletín Electrónico Informativo del Plan, la difusión sistemática a través de gacetillas de prensa y entrevistas en los medios locales. (Anexo IV).
  
- 4) Un Documento **“Idea – Proyecto – Desarrollo Integral del Río Negro”** que incorpora iniciativas de áreas gubernamentales y sociales existentes en Patagones. (Anexo V)
  
- 5) **Seis Talleres de Formulación Participativa del Plan**, realizados en Carmen de Patagones y en Bahía San Blas **con la participación sistemática de 74 representantes de 53 organizaciones gubernamentales, sociales y privadas de todas las localidades del Partido de Patagones y de Viedma.**

A continuación se presenta un Cuadro Síntesis de las listas de presentismo elaboradas (Anexo VI):

<b>CUADRO SINTESIS DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES JUNIO – OCTUBRE – NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2006</b>		
<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>TOTAL ORGANIZACIONES</b>	<b>TOTAL REPRESENTANTES</b>
<b>Gubernamentales</b>	<b>13</b>	<b>26</b>
<b>Organizaciones Sociales Y Entes Mixtos</b>	<b>12</b>	<b>19</b>
<b>Instituciones Educativas Y Académicas</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Privados</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Vecinos Referentes</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Medios De Comunicación</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Artesanos</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53</b>	<b>74</b>

Finalmente se destaca que las modalidades e instrumentos de trabajo instalados en el ámbito de la Dirección de Turismo, que facilitaron el reconocimiento e invitación a todos los actores sociales vinculados al sector y la generación de espacios de intercambio y aprendizaje social, ha generado incipientes condiciones para afrontar los desafíos planteados por la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico elaborado.

